RESOLUCION PRESIDENCIA N° 359/2021.-

Asunción, 27 de Octubre de 2021.

Visto: El Memorándum N° 79 de fecha 27/10/2021, de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, Lic. Mirian Rodríguez, en donde remite, el Acta de Apertura de Ofertas de Propuesta Técnica, Legal y Económica del llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, ID N° 397.602"** realizado el 01 de octubre para el ejercicio fiscal 2021, así como el Acta de Evaluación del 30 de octubre de 2021.----------

Considerando: Que en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha, 01 de setiembre de 2021, la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, Lic. Mirian Rodríguez, detalla en su numeral 1 cuanto sigue:

U.O.C. CAPASA

N°	Oferente	RUC N°	Precio Total Ofertado - Guaranies
1	Security Systems Paraguay S.A.	80046470-2	Gs. 35.020.846
2	Delta Tech S.A.	80090894-5	Gs. 19.155.172
3	Office Compu S.A.	80013316-1	Gs. 14.380.500
4	H & B Trading S.A.	80029160-3	Gs. 15.973.000
5	Shirosawa Company SAIC	80009767-0	Gs. 4.324.000
6	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche	2468408-2	Gs. 12.250.500

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Conforme a lo indicado en el Punto 5) de Acta de Apertura de Ofertas, se desprende que: La Firma **H & B Trading S.A.,** manifiesta que la firma **Security Systems Paraguay S.A.,** no presenta datos de planillas de datos garantizados ni catálogos, ni declaraciones juradas de los bienes ofertados, resultando así imposible visualizar a que modelos corresponden. Al establecer solamente marca y no modelo específico resulta imposible identificar el bien en el acto público. Al mismo tiempo solicito la verificación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Contraloría General de la República del Paraguay, de la firma **Security Systems Paraguay S.A,** y la **Shirosawa Company SAIC,** que se encuentren actualizada a los 15 días de su último contrato suscripto. Con respecto a las observaciones asentadas, las mismas serán analizadas en los puntos correspondientes del informe.----------

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Security Systems Paraguay S.A.	Delta Tech S.A.	Office Compu S.A	H & B Trading S.A.	Shirosawa Company SAIC	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche
Formulario de Oferta y planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	Cumple – Sipe Activo	Cumple	Cumple – Sipe Activo	Cumple – Sipe Activo	Cumple – Sipe Activo	No Aplica
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple – Sipe Activo	Cumple	Cumple – Sipe Activo	Cumple – Sipe Activo	Cumple – Sipe Activo	Cumple – Sipe Activo
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(Personas Físicas)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(Personas Físicas)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A

En relación a la presentación de la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas observa que todos los oferentes cumplen con la presentación de dichas documentaciones.----------

Seguidamente se procede a la verificación sobre la: CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" ARTÍCULO 40.----------

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Security Systems Paraguay S.A.	Delta Tech S.A.	Office Compu S.A.	H & B Trading S.A.	Shirosa wa Compa ny SAIC	Delv Informática de Adalberto F. Delvalle Troche
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registr a Datos	No Registra Datos
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del enciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 modificado por la Ley Nº 6716/2021	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registra Datos	No Registr a Datos	No Registra Datos

Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes: De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en sus ofertas. Seguidamente se procede a verificar los precios unitarios ofertados, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación. ***ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS :***

Luego de haber realizado la verificación de planilla de precios no hubo necesidad de realizar correcciones por errores aritméticos, por lo que se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados. ***Planilla Comparativa de Precios Unitarios***

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referen cial	Security Systems Paraguay S.A.	% Dife rencia	Delta Tech S.A.	% Dife ren cia	Office Compu S.A	% Diferenc ia
1	Computadora Personales (PC) de Escritorio	Unidad	9.095.833	10.000.926	10	9.577.586	5	7.190.250	-21
2	Impresora Láser Multifunción	Unidad	3.866.667	5.165.320	34	No Cotiza	-	No Cotiza	-
3	Impresora Láser Blanco y Negro	Unidad	2.873.333	2.344.177	-18	No Cotiza	-	No Cotiza	-

Como puede observarse el precio ofertado en el ítem dos (2) por el oferente **Security Systems Paraguay S.A.** *se encuentran fuera del parámetro establecido por la convocante y la normativa legal vigente. Por lo tanto, el comité solicitará el desglose de precios de todos los ítems ofertados.*

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referen cial	H & B Trading S.A	% Dife rencia	Shirosa wa Company SAIC	% Dife ren cia	Delv Informática de Adalberto Fermin Delvalle Troche	% Diferencia
1	Computadora Personales (PC) de Escritorio	Unidad	9.095.833	No Cotiza	-	No Cotiza	-	6.125.250	-33
2	Impresora Láser Multifunción	Unidad	3.866.667	5.687.500	47	No Cotiza	-	No Cotiza	-
3	Impresora Láser Blanco y Negro	Unidad	2.873.333	2.299.000	-20	2.162.000	-25	No Cotiza	-

U.O.C. CAPASA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Ramona López
Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Como puede observarse el precio ofertado en el ítem uno (1) por el oferente **Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche** y en el ítem dos (2) por el oferente **H & B Trading S.A.**, *se encuentran fuera del parámetro establecido por la convocante y la normativa legal vigente. Por lo tanto, el comité solicitará el desglose de precios del ítem ofertado.*

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA Para la presente contratación no aplica lo establecido en la Carta de Invitación, referente a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional, atendiendo que los bienes ofertados por los participantes de la Firma **Security Systems Paraguay S.A., Delta Tech S.A., Office Compu S.A, H & B Trading S.A, Shirosa wa Company SAIC,** son de origen extranjero según planilla de precios, excepto la Firma **Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche**, el bien ofertado es de procedencia Paraguaya, la cual el comité le solicitara el Certificado de Origen Nacional.

Solicitud de Documentos Formales a Oferentes Participantes De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 2992/2019; se ha solicitado la presentación de documentos formales a los oferentes, que a continuación se detallan:

OFERENTE: SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.

1-Solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem 2 y conforme al siguiente parámetro

2-Solicitar la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, **(deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE)** o que se encuentre actualiza a los 15 días de su último contrato suscripto

3-Solicitar catálogo del bien ofertado de los ítems 1, 2 y 3, a fin de visualizar a que modelos corresponden

4- Solicitar Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente

OFERENTE: DELTA TECH S.A.

1-Solicitar la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, **(deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE)** o que se encuentre actualiza a los 15 días de su último contrato suscripto

2- Solicitar Autorización Del Fabricante, Representante O Distribuidor Autorizado

3-3.1 Solicitar Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura, logística y capacidad técnica para proveer el bien solicitado.

3.2 Declaración Jurada que cumple con las especificaciones técnicas.

3.3 Declaración Jurada que los componentes provistos y sustituidos en caso necesario deberán ser nuevos,

OFERENTE: H & B Trading S.A

1-solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem 2 y, conforme al siguiente parámetro

2-Solictar Formulario de Impuesto a la Renta de los años 2019 y 2020.

OFERENTE: DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO F. DELVALLE TROCHE

1-Solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado del ítem 1 y, conforme al siguiente parámetro

2-Solicitar Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC

3-Solicitar Autorización Del Fabricante, Representante O Distribuidor Autorizado de los productos importados.

Cumplido el plazo otorgado por el Comité de Evaluación, las firmas han dado respuesta a lo solicitado.

La Firma Security Systems Paraguay S.A., Presenta Catálogo de los Precios Ofertados, Patente Comercial, Desglose de precio del ítem 2 y con relación a la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** presentada ante la Contraloría General de la República **no cumple** con los requerimientos exigidos en cuanto a la fecha de presentación, por lo tanto, corresponde su descalificación.

La Firma Delta Tech S.A., Presenta Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes, Autorización del Fabricante o Distribuidor Autorizado, Declaración donde manifieste contar con la infraestructura, logística y capacidad técnica para proveer el bien solicitado, Declaración Jurada que cumple con las especificaciones técnicas y Declaración Jurada que los componentes previstos y sustituidos en caso necesario deberán ser nuevos.

La Firma H & B Trading S.A., Presenta Formulario de Impuesto a la Renta 2019 y 2020, Presenta desglose de precio del ítem 2.

La Firma Delv Informática De Adalberto Fermín Delvalle Troche, Presenta desglose de precio del ítem 1 y Autorización del Fabricante, no presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional.

4. Requisitos para Calificación Posterior: En este apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se aboca al análisis de las ofertas elegibles hasta este apartado del informe, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases y condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera. En este apartado se verificarán todos los requisitos de la convocatoria contenida en la Carta de Invitación.

U.O.C. CAPASA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Secretaria Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A

Documentos Legales

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	Security Systems Paraguay S.A.	Delta Tech S.A.	Office Compu S.A	H & B Trading S.A	Shirosa wa Company SAIC	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos" ante la Contraloria General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Le Nº 6355/19.	No Cumple	Presenta y Cumple	Presenta Acción de Inconstitucionalidad de Accionistas y Constancia de la Empresa	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Se requiere la presentación de la correspondiente autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo	Presenta – Sipe Activo	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Constancia SIPE	Nº 1657147	No Presenta	Nº 1657307	Nº 1657372	Nº 1657095	Nº 1657278

Observación: Los documentos donde se menciona **SIPE ACTIVO,** indican que fueron verificados en la base de datos del Sistema de Información del Estado dichos documentos, siendo satisfactorio las mismas.

Cabe mencionar que la adjudicación es por ítem y a continuación se detallan las firmas:

1- **Las Firmas Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche**, presenta el precio más bajo del ítem 1 y **Shirosawa Company S.A.I.C.,** presenta el más bajo del ítem 3

2- **La Firma Security Systems Paraguay,** con relación a la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** presentada ante la Contraloría General de la República **no cumple** con los requerimientos exigidos en cuanto a la fecha de presentación, por lo tanto, corresponde su descalificación.

3- **La Firma H & B Trading S.A.,** es el segundo oferente que presenta el precio más bajo del ítem 2, se deja constancia que los demás oferentes no cotizaron ítem 2.

Por lo tanto, este comité continúa con la evaluación con los demás oferentes que presentan las ofertas más bajas y quienes cumplen con todos los requerimientos exigidos en la Carta de Invitación

Capacidad financiera: Seguidamente, se procede a realizar el análisis financiero del oferente cuya oferta continúa en evaluación

Los datos para el análisis fueron obtenidos de las documentaciones remitidas por los oferentes y solicitados en la Carta de Invitación, según el siguiente cuadro:

Documentos Exigidos	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche	H & B Trading S.A.	Shirosawa Company S.A.I.C
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo	Presenta y Cumple
b) Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años 2019 y 2020.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta – Sipe Activo
c) Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2019 y 2020.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

U.O.C. CAPASA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS						
DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO FERMÍN DELVALLE TROCHE						
LIQUIDEZ						
Mayor o igual a 1	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Activo Corriente	66.912.701	118.837.292	185.749.993	92.874.996	2,34	Cumple
Pasivo Corriente	20.838.336	58.353.190	79.191.526	39.595.763		
ENDEUDAMIENTO						
No será mayor 0,80	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Pasivo Total	20.838.336	58.353.190	79.191.526	39.595.763	0,39	Cumple
Activo Total	80.646.839	122.374.868	203.021.707	101.510.853		
RENTABILIDAD						
No debe ser negativo	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Utilidades después del impuesto	32.146.191	15.707.925	47.854.116	23.927.058	0,38	Cumple
Patrimonio Neto	59.808.503	64.021.678	123.830.181	61.915.090		

U.O.C. CAPASA

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS						
H & B Trading S.A.						
LIQUIDEZ						
Mayor o igual a 1	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Activo Corriente	1.060.899.723	1.487.938.209	2.548.837.932	1.274.418.966	13,56	Cumple
Pasivo Corriente	180.948.118	6.981.320	187.929.438	93.964.719		
ENDEUDAMIENTO						
No será mayor 0,80	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Pasivo Total	180.948.118	6.981.320	187.929.438	93.964.719	0,07	Cumple
Activo Total	1.511.122.402	1.127.630.431	2.638.752.833	1.319.376.416		
RENTABILIDAD						
No debe ser negativo	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Utilidades después del impuesto	141.307.862	149.585.831	290.893.693	145.446.846	0.11	Cumple
Patrimonio Neto	946.682.313	1.504.141.082	2.450.823.395	1.225.411.697		

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS						
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C						
LIQUIDEZ						
Mayor o igual a 1	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Activo Corriente	82.773.634.232	92.306.459.524	175.080.093.756	87.540.046.878	8.71	Cumple
Pasivo Corriente	9.256.951.897	10.852.056.698	20.109.008.595	10.054.504.298		
ENDEUDAMIENTO						
No será mayor 0,80	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Pasivo Total	9.256.951.897	10.852.056.698	20.109.008.595	10.054.504.298	0,10	Cumple
Activo Total	96.220.601.319	105.101.648.252	201.322.249.571	100.661.124.785		
RENTABILIDAD						
No debe ser negativo	Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente Exigido	Cumple/No Cumple
Utilidades después del impuesto	7.035.743.467	16.214.202.962	23.249.946.429	11.624.973.215	0,13	Cumple
Patrimonio Neto	86.963.649.422	94.249.591.554	181.213.240.976	90.606.620.488		

Como puede verificarse del análisis financiero realizado, las firmas **Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche, H & B Trading S.A y Shirosawa Company S.A.I.C.,** ***CUMPLEN*** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en la **Carta de Invitación** de la presente contratación.

Lic. Ramona Lopez
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Experiencia Requerida:

Experiencia en el Rubro	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche	H & B Trading S.A	Shirosawa Company S.A.I.C
Como mínimo 2 (dos) años de presencia en el mercado local, demostrable a través del acta de constitución y/o estatutos sociales (para firmas jurídicas) y Constancia de RUC (para empresa Unipersonales).	Cumple	Cumple	Cumple
Demostrar la experiencia en Equipos Informáticos como computadoras e impresores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años: 2019, 2020	Cumple	Cumple	Cumple

U.O.C. CAPASA

Documentos Exigidos	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche	Security Systems Paraguay S.A.	Shirosawa Company S.A.I.C
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis del Promedio de Facturación
Detalle de documentos presentados por la firma
Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche – Ítem 1

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2020	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS -UNCA	FACTURA	0000009	24.751.500
			TOTAL SUMATORIA		24.751.500

Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche

Monto de la Oferta	Monto Mínimo Exigido s/ Carta Invitación 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
18.191.666	9.095.833	24.751.500	Cumple

H & B Trading S.A – Ítem 2

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2019	GREENWOOD S.A.	FACTURA	1145	7.000.000
2	2020	MIRTA FERNANDEZ	FACTURA	1596	4.200.000
4	2020	G.M. TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L.	FACTURA	1575	1.150.000
			TOTAL SUMATORIA		12.350.000

H & B Trading S.A

Monto de la Oferta	Monto Mínimo Exigido s/ Carta Invitación 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
7.733.334	3.866.667	12.350.000	Cumple

Shirosawa Company S.A.I.C – Ítem 3

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2019	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA	FACTURA	40216	33.250.000
2	2019	CSJ CIRCUNSRIPCION JUDICIAL DEL DPTO. CENTRAL	FACTURA	43073	62.975.000
			TOTAL SUMATORIA		96.225.000

Shirosawa Company S.A.I.C

Monto de la Oferta	Monto Mínimo Exigido s/ Carta Invitación 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
5.746.666	2.873.333	96.225.000	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que, de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.
Como se puede observar, las firmas **Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche, H & B Trading S.A. y Shirosawa Company S.A.I.C, CUMPLEN con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en la Carta de Invitación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona Lopez
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Capacidad Técnica:

Experiencia en el Rubro	Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche	H & B Trading S.A.	Shirosawa Company S.A.I.C
Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2019-2020).**	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura, logística y capacidad técnica para proveer el bien solicitado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración Jurada que cumple con las especificaciones técnicas.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración Jurada que los componentes provistos y sustituidos en caso necesario deberán ser nuevos.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

U.O.C. CAPASA

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecido en la Carta Invitación en caso de presentarse empate entre las ofertas.----------

CRITERIO PARA ADJUDICACIÓN: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 28 ADJUDICACIÓN y el Decreto N° 2992/19, ***Artículo 66. Disminución de cantidades.*** *Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos.* ***Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado****; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras.* Por lo tanto, teniendo en cuenta la estimación presupuestaria de la convocante para el presente llamado se considera necesario disminuir la **cantidad del ítem 2**, adjudicable hasta ajustar a la disponibilidad presupuestaria del mismo.----------

CONCLUSIÓN: Luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación conforme a lo establecido en la **Ley 2051/03 de "De Contrataciones Publica" el decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley"**, el Comité de Evaluación de Ofertas; ***RECOMIENDA*****: ADJUDICAR** el llamado a ***"Contratación Directa N° 02/2021*** **"Adquisición de Equipos Informáticos, Para el Ejercicio Fiscal Año 2021 – ID N° 397.602"**, a las Firmas **Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche,** con RUC 2468408-2, **H&B Trading S.A.**, con RUC 80029160-3 **y Shirosawa Company S.A.I.C**., con RUC 80009767-0, según el siguiente detalle:

DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO FERMÍN DELVALLE TROCHE
RUC 2468408-2

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Computadora Personales (PC) de Escritorio	Unidad	Unidad	2	6.125.250	12.250.500
					MONTO TOTAL ADJUDICADO	**12.250.500**

H&B TRADING S.A. - RUC 80029160-3

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Impresora Láser Multifunción	Unidad	Unidad	1	5.687.500	5.687.500
					MONTO TOTAL ADJUDICADO	**5.687.500**

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.- RUC 80009767-0

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	Impresora Láser Blanco y Negro	Unidad	Unidad	2	2.162.000	4.324.000
					MONTO TOTAL ADJUDICADO	**4.324.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Por tanto, conforme a las atribuciones conferídales por el Art. 41° de los Estatutos Sociales,

LA PRESIDENTE Y DIRECTORA EJECUTIVA
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE:

1°. Adjudicar el llamado a **"Contratación Directa N° 02/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos, Para el Ejercicio Fiscal Año 2021 – ID N° 397.602"**, a las firmas **Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche,** con RUC 2468408-2, por un monto total Adjudicado de Gs. 12.250.500 (Guaraníes Doce Millones Doscientos Cincuenta Mil Quinientos), **H&B Trading S.A.,** con RUC 80029160-3, por un monto total Adjudicado de **Gs**. 5.687.500 (Guaranies Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos) **y Shirosawa Company S.A.I.C**., con RUC 80009767-0 por un monto total Adjudicado de Gs. 4.324.000.-(Guaraníes Cuatro Millones Trescientos Veinticuatro Mil).- – I.V.A. Incluido, de acuerdo a lo detallado en el considerando de la presente Resolución.----------

U.O.C. CAÑAS

2°. Disponer que la Gerencia Financiera a través del Dpto. de Tesorería, proceda a realizar los pagos que correspondan a las Firmas adjudicadas**: Delv Informática de Adalberto Fermín Delvalle Troche,** con RUC 2468408-2, **H&B Trading S.A.**, con RUC 80029160-3 **y Shirosawa Company S.A.I.C**., con RUC 80009767-0, por la provisión de equipos informáticos.----------

3°.Disponer que la presente compra, sea documentada a través de un Contrato que deberá ser elaborado por la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, Lic. Mirian Rodríguez, que será firmado por la Presidente y Directora Ejecutiva de la Empresa y los representantes de las Firmas adjudicadas.----------

4°. Encomendar a la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, a comunicar la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a sus efectos correspondientes.----------

5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.